

APUNTES AUTOBIOGRÁFICOS

DEL GENERAL JOSE MARIA ORTEGA Y NARIÑO (1)

(Continuación)

Hasta aquí los servicios del General ORTEGA á la causa de la independencia y organización de su Patria. En adelante su esfera de acción se extiende al bien de la República, ya independiente del poder peninsular; y, por desgracia, el héroe de Vigirima y Valencia tiene que intervenir en las guerras y contiendas civiles, que han hecho tan infortunado á nuestro país, que han puesto obstáculo constante á su engrandecimiento y prosperidad.

No somos jueces del General ORTEGA: nuestro único papel ha sido concordar sus apuntes, y llenar los vacíos de su narración. El lector verá que ella va siendo cada vez más breve y compendiosa. Se siente que el veterano de la Guerra Magna tiene vergüenza de verse actor en riñas civiles entre hermanos; que no quiere narrar los errores y faltas de sus compatriotas. No diremos mucho más de lo que ORTEGA quiso dejar consignado. Ni abogaremos por su conducta política, por más que la encontremos admirable en muchos casos.

Ai posteri l'ardua sentenza

Sólo haremos notar que su vida pública se ajustó á estos dos principios:

No servir á ninguna usurpación; no tomar parte en ninguna rebeldía.

“En los nueve meses siguientes á su llegada á Bogotá, sigue diciendo el General ORTEGA, fue nombrado por la Asamblea de aquella Provincia Representante al Congreso; y por el Poder Ejecutivo, Comandante General del Departamento de Cundinamarca. En Abril recibió el despacho de Coronel efectivo.

(1) Véase el primer volumen de esta REVISTA.

“En 1826 sirvió, por tres ocasiones diferentes, la plaza de Ministro de la Suprema Corte Marcial; trabajó y presentó al Gobierno un proyecto de ley sobre organización de tribunales militares, que se mandó pasar á la Cámara de Representantes con otro que, sobre organización del Ejército, había remitido desde Popayán. En el mismo año se le nombró Miembro de la Comisión que debía redactar la ordenanza general, en unión del General Pedro Briceño Méndez, del Coronel Juan Salvador Narváez y del Teniente Coronel Lorenzo Ley.

“Separado de la Intendencia de Bogotá el Sr. Enrique Umaña, ORTEGA fue nombrado en su lugar; y fue nombrado en los días en que Colombia comenzó á desplomarse por consecuencia de la acusación intentada contra el General José Antonio Páez, de la desobediencia de Venezuela al Gobierno general, de los pronunciamientos en el Sur de la República para crear una dictadura que se confiaba á las manos del Libertador.....” (1)

Lo que el General ORTEGA indica en los puntos suspensivos con que termina la frase precedente, es harto conocido. Colombia estaba agonizando. Unos creyeron que la salvación de la Patria estaba en investir al Libertador de facultades dictatoriales, por medio de actas firmadas en las Provincias, y en constituir, por el mismo camino, á Colombia sobre las bases de la Constitución de Bolivia; otros pensaron que la autoridad de Bolívar era obstáculo insuperable para el bien de la República, y que el Código boliviano era un atentado contra las libertades públicas.

ORTEGA no participaba de ninguna de estas dos opiniones extremas. Boliviano, personal y políticamente hablando, juzgaba que sólo el Libertador podía salvar la unidad de la gran nación que había fundado con su genio; no quería la desmembración de Colombia, pero pensaba que bastaban á Bolívar las facultades que le otorgaba la Constitución, sin necesidad de darle el carácter de Dictador. El

(1) Cód. I.

Estatuto de Bolivia le era simpático : hubiera votado por él, pero lo quería emanado de la Representación nacional, y no de pronunciamientos que él no consideraba legales.

El Departamento de Guayaquil fue el primero en pronunciarse, y su Intendente quiso ver imitado su ejemplo por sus colegas de toda la República. El de Cundinamarca recibió la comunicación siguiente :

“ República de Colombia — Intendencia del Departamento de Guayaquil — Guayaquil, á 29 de Agosto de 1826, 16.º ”

“ Al Sr. Intendente del Departamento de Cundinamarca ”

“Tengo la honra, señor, de poner en manos de U. S. la acta que ha celebrado el pueblo en su reunión general el 28 del corriente, como el único medio de rescate para evitar el naufragio político en que nos ha sumergido la diferencia de opiniones. U. S. verá en ella la sanción preciosa de estos ciudadanos y el sometimiento de este Departamento á la voluntad de su criador. S. E. no podrá ver con indiferencia pronunciamiento tan cordial : no nos abandonará, y hará conocer al mundo entero que si sacó á Colombia de la nada, destruyó la tiranía en un mundo y ha sido el apoyo de la libertad, no menos nos colocará en la cumbre de la gloria con su saber sublime. Bolivia, esta tierra afortunada, que con marcha majestuosa ha seguido sus pensamientos, es la nación á quien debemos imitar, uniformando nuestros votos con aquellos felices pueblos. La dicha, señor, que me ha cabido de mandar pueblo tan altivo, es sin duda la inestimable recompensa que podía desear un antiguo servidor de Colombia ; y la que me cabe ahora de ser el instrumento por donde se hace trascendental á U. S. tan remarcable suceso, es el lleno de mi placer. ¿Qué expresión podrá dignamente hacer conocer á aquel Departamento bien tan grande ? No puedo, señor, encontrar el término satisfactorio que llene mis deseos. El genio inmortal á quien hemos proclamado por Dictador,

tiene en sí un valor inmenso que U. S. conoce, y que no puedo osadamente describir sin quedar deslumbrado y absorto considerándolo. El sol en el centro del universo, el Chimborazo allá en su elevación celeste y el firmamento bordando las obras de la naturaleza, son menos físicamente que Simón Bolívar en las sociedades de los mortales.

“ Reciba, pues, U. S. mis más respetuosas consideraciones, con que soy de U. S. atento servidor,

T. C. MOSQUERA ” (1)

El Coronel ORTEGA contestó :

“ República de Colombia — Intendencia del Departamento de Cundinamarca — Bogotá, á 21 de Octubre de 1826, 16º ”

“ Sr. Intendente del Departamento de Guayaquil ”

“Ni la Constitución colombiana que he jurado, ni las leyes expedidas por la Representación nacional que he ofrecido sostener, me permiten salir una línea de los deberes que, como Magistrado de este Departamento, me han trazado una y otras. Mi obligación en cualquiera de mis situaciones es la de no ser perjuro, y mis sentimientos apoyan fuertemente esta idea. Aun en la hipótesis de que mi opinión pudiera uniformarse con la de U. S. en cuanto á abrazar el Código boliviano y someterse á la autoridad dictatorial del Libertador Simón Bolívar, Cundinamarca, Departamento fiel al sistema que ha abrazado, y á cuya cabeza me hallo, en silencio y en medio de pueblos que desean variaciones, ha manifestado de un modo bastante claro que nada hará más allá de lo que las leyes le permiten ; y con más razón cuando ellas prestan los remedios bastantes para salvarlo, sin ocurrir al que, bien analizado, parece peor que el mismo mal que quiere suponerse. Este mismo Departamento, cuando la Constitución que ha jurado le deje legalmente la libertad de variar su sistema, quizá

(1) Documentos para la vida pública del Libertador.—Tomo VII, página 98.

será el primero en someterse al libro de Bolivia, y yo también el primero en sostenerlo de un modo indudable. Pueblos como el de Cundinamarca, Sr. Intendente, son los llamados en apoyo de las libertades públicas. En mi ligera exposición conocerá U. S. cuál es la acogida que á nombre y como primer Magistrado de este Departamento doy á la nota de U. S., de 29 de Agosto, con que me acompaña el acta que la ciudad de Guayaquil celebró el 28 del mismo mes.

“Es, con sentimientos de respeto y veneración, &c.

JOSÉ M. ORTEGA ” (1)

Dejemos que él siga narrando.

“Cinco días hacía que ORTEGA había comenzado á mandar, cuando Bogotá sufrió las tristes consecuencias del temblor del 17 de Junio. El hizo cuanto pudo en alivio de sus habitantes, y dictó las medidas que debían impedir el desorden.

“En aquel año que ya terminaba, llegó el Libertador del Perú; y ORTEGA, con más de trescientos ciudadanos montados, salió á recibirlo hasta el pueblo de Fontibón, dejando antes las calles por donde debía verificar su entrada, llenas de arcos triunfales y de un concurso pocas veces igual.

“ORTEGA, entusiasmado por la Constitución que había jurado sostener, era uno de los que, desde su casa, la vitoreaba; y á ORTEGA, como primer jefe del Departamento, tocaba saludar al héroe fundador de tres Repúblicas, que volvía á la capital de Colombia después de haber segado con su ejército bosques enteros de laureles. No obstante todo esto, los ánimos no se encontraban tranquilos, rumores sordos infundían desconfianzas, jefes entusiastas, más por los hombres que por los principios, cometieron imprudencias; y por estas y otras circunstancias que no

(1) Documentos para la vida pública del Libertador, tomo VII, página 100.

deben mencionarse en estos apuntamientos, se notaba desconcierto.....

“ORTEGA, con el sombrero en la mano, habla al fin y dice:

“Excelentísimo Señor:

“Vuelve Vucencia al seno de la República que lo vio nacer, cuando no han faltado pueblos que despedacen la obra de sus manos y de su libre y espontánea voluntad.

“El Departamento de Cundinamarca, por quien hablo, fiel á sus principios, y el primero en sostener el libro sagrado de sus derechos, recuerda con orgullo que no una sino mil veces ha ofrecido Vucencia, ante el mundo entero, su honor y su espada en defensa del Código colombiano; y con estas garantías, ¿se dudará de su existencia?

“Los cundinamarqueses, que amigos de Vucencia lo son aún más del orden, y enemigos de la tiranía, bendicen el día en que Vucencia ha pisado su territorio, saliendo de las incertidumbres que le rodeaban. Cuente Vucencia con su obediencia al Gobierno que han jurado, y con su devoción á todo lo legal. Hijos de Bolívar, no podrán abrigar otros sentimientos.”

“La contestación fue dura y penosa. Ninguno de los demás discursos tuvo efecto; y el séquito, dispersándose en su mayor parte, y vitoreando á ORTEGA, tomó diferente rumbo para volver á la capital.” (1).

Terminemos con lo que el General ORTEGA refería á sus hijos. En la fiesta que se dio por la noche al Libertador, se presentó el Intendente de Cundinamarca, que era uno de los invitados. Al entrar al salón, se dirigió á saludar á Bolívar. El Héroe cruzó los brazos, fijó en su interlocutor su mirada de fuego, y exclamó con su timbre de voz alto y agudo:

—¿Qué es lo que ha pasado, Ortega?



—Las ideas, Excelentísimo Señor, que expresé en mi discurso, las aprendí de Vucencia, quien me las ha enseñado con sus palabras y con sus ejemplos.

El Libertador extendió á ORTEGA las manos, y con eso quedó terminado aquel incidente.

Verá el lector que siga la narración de estos apuntes, cómo el Libertador continuó colmando á ORTEGA de honores y pruebas de confianza y afecto, y cómo ORTEGA fue agradecido y fiel hasta la muerte á su incomparable Jefe y amigo.

SEGUNDA PARTE

“Como desde aquí, puede decirse, comenzaron los días de luto para la Patria, con lo que antes sucediera en Venezuela á consecuencia de la acusación intentada contra el General Páez, la narración de los hechos que siguen, haciendo conocer á ORTEGA en su calidad de hombre público, será pálida y sucinta, en cuanto pueda serlo. Es á la historia á quien toca publicar las desgracias de aquella época; á los interesados por el honor de la República corresponde guardar, por lo menos silencio, y cubrir con el manto del olvido los extravíos de muchos de sus compatriotas y hermanos.

“A los tres días de la llegada del Libertador, varios individuos, apoyando al Cabildo de la capital, se reunieron para investir á Bolívar de facultades extraordinarias. ORTEGA, haciendo primero uso de su autoridad y en seguida de la influencia del mismo Libertador, desbarató la sesión y dejó sin efecto tamaña, imprudente pretensión. Renunció, pasado algún tiempo, la Intendencia hasta por tercera vez, y separado de ella, fue destinado como Subjefe del Estado Mayor General, destino que sirvió hasta la reunión del Congreso en el mes de Abril de 1827.

“La necesidad de la reunión del Cuerpo Legislativo era urgente, y más que nunca necesaria; pero se oponía

á ella la falta de número en la Cámara del Senado; y sólo el Senador Uscátegui, que se hallaba gravemente enfermo en Tunja, podía con su presencia salvar el inconveniente. Ocurriósele á ORTEGA la idea de la apertura de las sesiones en aquella ciudad; consúltala con el General Santander, quien la apoya y propala; y llévase á efecto, poniéndose en marcha, en una hermosa caravana, todos los miembros del Congreso. El Dr. José Ignacio Márquez, Intendente de Bogotá, corre con los aprestos necesarios; las Cámaras abren sus sesiones, y se aplazan para continuarlas en Bogotá; ORTEGA es nombrado Presidente de la de Representantes, y es el primero que se ve con Márquez en Tunja, y á su regreso con el General Santander.

“Continuadas las sesiones en Abril, el Congreso duró reunido hasta el 1.º de Octubre. Muchas y graves fueron las cuestiones de que tuvo que ocuparse en aquel año. La convocatoria de la Convención de Ocaña, las renunciaciones hechas por el Libertador y por el General Santander, y las medidas que debían acordarse para impedir la disolución de Colombia, fueron las principales.

“El día 2 del mismo mes de Octubre, ORTEGA recibió el despacho de General de Brigada, con previo acuerdo del Senado; y juntamente lo recibieron los Coroneles París, Vélez, Maza (1), González y Mantilla. En Noviembre fue nombrado ORTEGA Comandante de armas de la Provincia de Tunja.

“En aquel destino tuvo que encargarse por algún tiempo y en calidad de interino, de la Intendencia del Departamento; y el 24 de Mayo repentinamente perdió á su esposa, quedando sumido en la más grande desolación, y rodeado de sus cuatro hijos pequeñitos (2). El quinto, que

(1) Colegial del Colegio del Rosario.

(2) Eran D.ª Mercedes, que murió soltera; D.ª Emilia, esposa de D. Ricardo Carrasquilla; D.ª Ulpiana, que casó con D. José Eusebio Ricaurte; D. José María, médico distinguido, modelo de caridad, quien contrajo matrimonio con D.ª Elvira Ricaurte, y después con D.ª Dolores Ortega y Piedrahita.

estaba para ver la luz, acompañó á su madre á la eternidad.....

“Todo cambió para ORTEGA; y reducido á su casa, á que continuamente se consagró, renunció la Comandancia, y en Junio, con su reducida familia y sus tres hermanas políticas Gertrudis, Rosa y Jacinta, buscó en Bogotá un conestable al lado de sus queridos y virtuosos padres. Allí pasaba la vida de una manera oscura y retirada, cuando sonó el cañón del 25 de Septiembre.

“ORTEGA se olvida de todo, pone á su familia en seguridad, y á las doce y media de la noche se dirige á la plazuela de San Francisco, llamando en su tránsito á su amigo y hermano el General Francisco de Paula Vélez. Con él parte los azares de aquella tenebrosa noche; con él salva la vida al General Santander; con él llena sus deberes como militar.” (1)

El General ORTEGA no quiere decir más sobre el 25 de Septiembre. Pertenecía á una generación que estimaba el honor nacional sobre todo; no quería lastimar la caridad ni aun hablando de hechos que serían forzosamente del dominio de la historia.

No seremos menos reservados que él; sólo diremos lo que ORTEGA hizo esa noche y los días subsiguientes. Callamos lo que pudiera ofender á los demás; recordaremos lo que pertenece á la biografía de nuestro personaje. Los datos que siguen fueron referidos por el General á sus hijos.

La conspiración había fracasado: el héroe sin segundo, el fundador de Colombia, el Libertador de América había escapado del puñal de los obcecados conspiradores.

En la plaza mayor se reunieron el General José María Córdoba, que acababa de derrotar una partida de artillería; el Secretario de Guerra, General Rafael Urdaneta; el Comandante General, Joaquín París; el Intendente, General Pedro Alcántara Herrán; los Generales José María ORTEGA y Francisco de Paula Vélez, el Comandante Ra-

(1) Cód. I.

món Espina (después General) y algunos otros militares retirados que cumplieron esa noche con su deber.

A medida que aumentaban las seguridades del triunfo de la legitimidad, los amigos del Libertador iban creciendo en las calles y plazas. Los conspiradores habían cometido la imprudencia de designar al General Santander como jefe de la conspiración, gritando: ¡Ha muerto el tirano! ¡Viva la Constitución de Cúcuta! ¡Viva Santander! Varias partidas ya estaban hablando de dirigirse á la casa del General. Su vida corría, sin duda, peligro inminente en aquellos momentos de exaltación. ORTEGA y Vélez se encaminaron á casa de Santander, y sin llevar escolta lo condujeron preso, salvándole así indudablemente la vida. El General Santander, á pesar de que ORTEGA formó en lo sucesivo en partido contrario al suyo, siempre fue agradecido con su salvador de aquella noche amarguísima (1).

Cumplido aquel deber de humanidad y de gratitud con el que había sido su General y amigo personal, ORTEGA encabezó, junto con Herrán, Espina y otros jefes, una de las partidas del fidelísimo *Batallón Vargas*, que salieron en todas direcciones á batir los últimos restos de la rebelión y á buscar al Libertador, que aún no parecía. Iban gritando con voz vibrante: ¡Viva el Libertador! y llamándose entre sí: Herrán! Ortega!

Al pasar por el puente del Carmen acababa de salir el Libertador del fondo del riachuelo; un instante después estaba en brazos de sus amigos, que lo condujeron en triunfo á la plaza mayor.

Más tarde el General ORTEGA fue nombrado vocal del Consejo de Guerra que juzgó á los conspiradores de Septiembre. Llegó su turno al General Santander. ORTEGA tenía la persuasión moral, de que nosotros participamos, de que el Hombre de las Leyes no quería el asesinato del Libertador, aunque sí su caída. Creía que Santander ha-

(1) Así consta en carta autógrafa de Santander, de fecha 27 de Noviembre de 1828.

bía fomentado la rebelión, no el parricidio. Además, ORTEGA había puesto preso al General, aunque para librarlo de la muerte, y su honor ahora estaba comprometido en agotar los medios de salvarle la vida.

El antiguo Vicepresidente de Colombia se presentó ante el Consejo. Vestía el uniforme de General de División. Nada había perdido de su arrogante apostura; nada de sus maneras de hombre superior. El General ORTEGA pidió la comisión de interrogarlo. A las primeras preguntas, Santander empezó, con su palabra elocuente y fácil, á explicar su conducta.

—Sr. General, le interrumpió ORTEGA, sírvase Usía limitarse á responder *si ó nó* á las preguntas que se le hagan.

El General ORTEGA creía que al laconismo de las respuestas se había debido que se le hubiera podido conmutar la pena á Santander. Tal vez se equivocaría. Lo probable es que fuera resultado únicamente de la magnanimidad de Bolívar. En todo caso, ORTEGA hizo todo lo que estuvo á su alcance sin perjuicio de sus deberes de Juez, para librar, primero de un asesinato, después de un patíbulo al que organizó la victoria de Boyacá, al que dio forma á la República, al que hizo olvidar de Dios y de los hombres sus yerros y faltas, muriendo como penitente contrito y como fervoroso católico.

“Cuatro días después de la conspiración de Septiembre, marcha ORTEGA de Comandante General de Boyacá y en relevo del General Pedro Fortoul. En Noviembre regresa á Bogotá, y es nombrado Consejero de Estado con los Sres. Arzobispo Caycedo, Alejandro Osorio, Dr. Mariano Talavera y otros distinguidos ciudadanos. Corre el tiempo; ORTEGA no se presta á ciertas maquinaciones á que es invitado..... (1) A mediados de 1829 se une en matrimo-

(1) Se refiere al proyecto de monarquía. ORTEGA, al oponerse á él, no hizo no otra cosa que secundar las miras del Libertador.—NOTA DE LA R.

nio con la Srita. Teresa Caycedo, en quien sus tiernos hijos encuentran una segunda madre (1).

“Llega el año de 1830, suena el grito de revolución; ORTEGA ocupa un puesto en el Congreso Admirable por la Provincia de Neiva, defiende la causa de las leyes, junta su voto á los que estaban por Mosquera y Caycedo para los altos puestos públicos, habla al Libertador el lenguaje de la verdad en aquellos momentos de una crisis espantosa, y recibe, al terminarse las sesiones, nuevo nombramiento de Consejero de Estado.

“Mandando ya el Sr. Joaquín Mosquera la República, el General Domingo Caycedo lo reemplaza como Vicepresidente; y ORTEGA, á su lado, le sirve de auxiliar en todos sus conflictos. En la defección del Batallón Granaderos impide los desórdenes que pudieran cometerse por un Jefe desesperado, á la vez que provocado por el calor é imprudencia de la muchedumbre.

“El Batallón Callao y gentes de la Sabana, más tarde se rúnen para derrocar el Gobierno; ORTEGA es comisionado para inquirir sus pretensiones que, llevadas á cabo, por fin triunfaron..... (2) Dejando entonces su puesto en el Consejo, y reunido á sus hermanos políticos General Francisco de Paula Vélez y Coronel Pedro Carrasquilla, al Coronel José María Vargas y á su hermano Fermín, marcha á la cabeza de una columna de 140 hombres á proteger la entrada de 600 que, reclutados á la ligera en la Provincia de Tunja, venían á órdenes del Coronel Vicente Vanegas y otros jefes y oficiales de valor distinguido. En la Venta de La Horqueta, cerca de Sesquillé, se encuentran las dos partidas, y reunidas se dirigen á la capital. En Pascuague, sobre el pueblo de Usaquén, se les disputa el paso por los

(1) Esta no es una frase hecha. La Sra. Caycedo fue verdaderamente admirable con los hijos del primer matrimonio de ORTEGA—R. M. C.

(2) Véase sobre esta misión del General ORTEGA lo que dice el General Joaquín Posada Gutiérrez—*Memorias histórico-políticas*. Vol. I. Cap. 36.

revolucionarios al mando de Jiménez, Johnson, Mariano París, José María Serna, Ventura Ahumada, Castelli y otros tantos. ORTEGA todo lo dispone, á todo atiende, aunque inutilizado por un fuerte golpe de á caballo. Fuerza al enemigo á abandonar sus posiciones, y entra á la ciudad, sin perder una bayoneta. Va á la cama, el Dr. Cheyne lo asiste, y allí sabe (27 de Agosto) que las fuerzas del Gobierno han sido derrotadas en el Santuario..... Mucho pudiera escribirse sobre los acontecimientos de esa calamitosa época; pero no pudiendo hacerlo sin tocar los nombres de muchos granadinos ilustres, el silencio es el mejor partido, como dijimos ya al principio de esta segunda parte.

“ORTEGA rehusa mezclarse en el nuevo orden de cosas á que con tanto interés se le convidaba por el General Urdaneta, su antiguo amigo y compañero. Desecha los nombramientos de Comandante General de Cundinamarca é Intendente de Boyacá; y, con el General Vélez, se retira al cantón de Tenza. No estuvo seguro allí, y regresando á Bogotá, tomó en arrendamiento parte de la hacienda de Simijaca” (1).

Allí recibió la noticia de la muerte del Libertador. Le oímos contar á la viuda del General ORTEGA, que, al leer la carta, prorrumpió á llorar y sollozar como un niño. Con razón: Bolívar había sido su jefe, su maestro, su bienhechor, su amigo. Un instante habían estado en desacuerdo, sin que por eso mermara la cariñosa protección del uno, ni la agradecida adhesión del otro. Ambos eran hombres superiores: Bolívar no exigía de sus amigos que pensarán en todo como él; ORTEGA no entendía que la fidelidad implicara ni la renuncia del propio juicio, ni la abdicación de la conciencia. La muerte del Libertador, después de la de Sucre y á raíz de una revolución triunfante, le reveló á ORTEGA que estaba consumada la disolución de Colombia, lo que él amaba más después de Dios y antes que su esposa y sus hijos; le dejó adivinar la serie de rebelio-

(1) Cód. I.

nes contra la autoridad que han hecho á este país tan hondamente desgraciado.

“Al restablecimiento del Gobierno legítimo, ORTEGA es nuevamente nombrado Consejero de Estado, destino que rehusa también, para hacerse cargo de la Administración de las Salinas de Zipaquirá, Nemocón y Tausa. En 1832 desecha las ventajas que se le ofrecen por el Sr. Davison, uno de los empresarios de las Salinas, para tomar parte en tan pingüe negocio; y, á poco tiempo, renuncia el Generalato, por motivos que tiene que callar, y que publicados harían su más hermosa apología” (2).

Conocemos esos motivos, y creemos que ya no existen las razones que obligaron á callar al General ORTEGA.

Al reasumir legítimamente el mando, después del Convenio de las Juntas de Apulo, el Vicepresidente, General Domingo Caycedo, hombre desinteresado y patriota, modesto y conciliador como pocos, quiso fundir los dos partidos enconados que acababan de poner tregua á las hostilidades marciales, sin apagar sus rencores y sus odios.

Dos partidos pueden aliarse, cuando tienen una aspiración común en beneficio de la Patria. Así se reunieron más tarde los bolivianos y los liberales moderados al rededor del Dr. Márquez y formaron el partido que después se llamó Conservador; así se juntaron después los radicales y los conservadores contra la usurpación del Coronel Melo. En 1831, las circunstancias eran muy distintas, y forzoso que resultaran sin efecto las patrióticas intenciones del General Caycedo.

El General ORTEGA lo comprendió así; y de ahí su excusa de aceptar el puesto de Consejero de Estado.

Nombró el Vicepresidente para la Secretaría de Guerra al General José María Obando, y para la Comandancia General del Ejército al General José Hilario López.

Obando era amigo íntimo del General ORTEGA, le profesaba cariño entusiasta, lo había hecho testigo de su ma-

(2) Cód. I.

trimonio y lo llamaba afectuosamente *padrino*. ORTEGA le correspondía cordialmente. Al General López lo estimaba por sus eminentes servicios en la guerra de la Independencia y por sus nobles cualidades personales. Pero el rumbo que tomaron parecía á ORTEGA desastroso, y no aceptaba las ideas y principios políticos de ninguno de los dos Jefes.

Servir á órdenes de Obando y de López, en aquellos momentos, repugnaba á la conciencia de ORTEGA. No tenía, es verdad, destino militar; pero el soldado debe responder en todo instante al llamamiento del Gobierno. En esa hipótesis, ¿qué hacer? ¿Servir á una causa que no era la suya? ¡Nunca! ¿Desobedecer las leyes del Ejército? ¡Jamás! ¿Esperar á que el caso llegara y entonces renunciar el grado de General? Eso habría sido dar una bofetada á dos jefes á quienes estimaba y quería, y añadir combustible á la hoguera que estaba incendiando la República. Y renunció el generalato. Lo renunció sin alardes de catonianismo, sin decir la causa de su determinación sino á su esposa y á sus hijos. Ni aun quería que la supieran sus nietos, y la calló en estos apuntes.

Tal vez algunos lectores tachen de escrúpulos nimios los juicios del General ORTEGA en esta ocasión; otros acaso juzguen sacrificio de poca monta la renuncia del grado militar. A los primeros les diremos que, en materia de honor y delicadeza, nadie es juez de la conciencia ajena; y que á lo menos es deber admirar los actos heroicos que uno no se cree obligado á imitar. A los segundos les observaremos que no es tan difícil dejar un título ganado en revoluciones fratricidas, acaso sin méritos en la guerra y adquirido de un salto; pero un generalato conquistado paso á paso en once años de guerra portentosa, en treinta batallas campales y dos sitios; cuando los despachos están firmados por Nariño, Bolívar y Santander; cuando representan una carrera empezada á los trece años el 20 de Julio de 1810, continuada en esos combates que parecen leyendas: Niquitao, Horcones, Taguanes, Vigirima, Trincheras, Puerto

Cabello, Valencia, y terminada con la organización del ejército que venció en Carabobo y el que triunfó en Ayacucho; un generalato así no se abandona sin que el corazón se haga pedazos.

Sigue ORTEGA:

“La Convención decreta su licenciamiento, y él queda por varios meses sin destino, y se consagra á trabajar en el campo de Casablanca, en jurisdicción de Sopó (1). De allí se le llama para hacerse cargo de la Dirección de caminos de la Provincia de Bogotá, después de haber desempeñado en Zipaquirá la Jefatura de Policía y el encargo de Elector por la Asamblea de aquel Cantón.

“Del año 1835 al de 1839 fue nombrado Contador General de Hacienda; en seguida, de Revista, y, por último, Contador General Mayor, en reemplazo del Dr. Francisco Soto. De esta oficina pasó á servir la Gobernación de Bogotá, después de que, durante esos años, fue miembro de la Junta de Sanidad, Juez de hecho, Elector por los distritos de Las Nieves y San Victorino, y Miembro de la Junta Curadora.”

(Continuará)

A PAULINA

Bendito tú, Señor, que me la diste
De ricos dones de tu amor colmada,
Como das á la boca desecada
Rubio panal que de fragancia henchiste.

Bendito sí, que aparecer hiciste
El iris del amor sobre mi nada,
Y alejaste con brisa regalada
La cerrazón de mi existencia triste.

(1) No la hacienda de ese nombre, á pocas cuerdas al norte del pueblo; sino la situada una legua al sur, y que se ha llamado después *Casablanca Salas*—N. DE LA R.